

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 19/02/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	INFRACK
RAZÓN SOCIAL	BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO
TIPO DE ASAMBLEA	CONTRATO DE FIDEICOMISO
FECHA DE CELEBRACIÓN	27/07/2015
SERIE	18

DERECHOS

TIPO DE DERECHO			
DISTRIBUCION DE EFECTIVO			
FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	LUGAR DE PAGO	FECHA EXDATE
26/02/2025	27/02/2025	INDEVAL	26/02/2025

NÚMERO DE TITULOS QUE RECIBEN EL PAGO

36000

PROPORCIÓN

SERIE(S) '18' CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A MXN \$ 2322.2057777778

DISTRIBUCIÓN

TIPO DE DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
REEMBOLSO DE CAPITAL	2322.205777778

GRUPOS DE RETENCIÓN

0

CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Otros REEMBOLSO DE CAPITAL POR \$83,599,408.00

AVISO A LOS TENEDORES

BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE NO. F/2893 (EL FIDEICOMISO), BAJO EL CUAL FUERON EMITIDOS LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE DESARROLLO IDENTIFICADOS CON CLAVE DE

FECHA: 19/02/2025

PIZARRA INFRACK 15 (LOS "CERTIFICADOS BURSÁTILES"), A PETICIÓN DE CKD INFRAESTRUCTURA MÉXICO, S.A. DE C.V. EN SU CARÁCTER DE FIDEICOMITENTE Y ADMINISTRADOR DEL FIDEICOMISO, HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO INVERSIONISTA QUE EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2025 REALIZARÁ UNA DISTRIBUCIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- I. MONTO DE LA DISTRIBUCIÓN A TENEDORES: \$83,599,408.00 (OCHENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.)
- II. NÚMERO DE CERTIFICADOS: 36,000
- III. MONTO DE LA DISTRIBUCIÓN POR CERTIFICADO BURSÁTIL A REALIZARSE: \$ 2,322.205777777780000
- IV. CONCEPTO DE LOS INGRESOS QUE LA CONSTITUYEN:
REEMBOLSO DE CAPITAL POR \$83,599,408.00 (OCHENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.)
- V. CONCEPTO DE LA DISTRIBUCIÓN: REEMBOLSO DE CAPITAL POR \$83,599,408.00 (OCHENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.) DISTRIBUCIÓN POR REEMBOLSO DE CAPITAL POR CERTIFICADO A REALIZARSE: \$ 2,322.205777777780000
- VI. FECHA DE AVISO DE DISTRIBUCIÓN: 19 DE FEBRERO DE 2025
- VII. FECHA EX-DERECHO: 26 DE FEBRERO DE 2025
- VIII. FECHA DE REGISTRO: 26 DE FEBRERO DE 2025
- IX. FECHA DE DISTRIBUCIÓN: 27 DE FEBRERO DE 2025

ASÍ TAMBIÉN, PARA LOS EFECTOS DE LAS CLÁUSULAS 12.1 Y 12.2 DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO, SE SEÑALA LO SIGUIENTE A EFECTO DE INFORMAR A LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS:

LAS DISTRIBUCIONES PAGADAS EN VIRTUD DE LA PRESENTE INSTRUCCIÓN DEBERÁN CONSIDERARSE PARA EFECTOS FISCALES COMO REEMBOLSO DE CAPITAL SIN QUE POR ELLO DEBAN ESTAR SUJETAS A ALGUN TIPO DE RETENCIÓN POR CONCEPTO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA, YA QUE SERÁN LOS TENEDORES QUIENES, SEGÚN RESULTE APLICABLE, DEBERAN ACUMULAR LA PARTE DEL RESULTADO FISCAL DEL FIDEICOMISO QUE LES CORRESPONDA PARA EFECTOS DE DICHO IMPUESTO.

OBSERVACIONES